

LICENCIATURA EN DISEÑO DE PAISAJE

Perfil del Licenciado en diseño de paisaje

Figura profesional dotada de competencia específica en un campo operativo complejo que se ocupa de:

Diseñar y sistematizar el conjunto de las áreas de parques, jardines y estructuras recreativas, calles con alineamientos arbóreos, plazas, áreas comerciales y residenciales exteriores de edificios públicos y/o privados, y otras actividades de diseño ornamental y de paisaje urbano.

Actuar en consulta y como especialista o asesor generalista con ingenieros, arquitectos y otros profesionales para el proyecto, desarrollo y dirección de proyectos a las diferentes escalas.

Estudiar las condiciones de los sitios, indagando sobre la vegetación, suelos y conformación geolitológica, el drenaje y todo parámetro físico de influencia sobre las futuras obras o actividades de manejo o transformación del área.

Diseñar paisajes armonizando sus intervenciones con la morfología del terreno, lo edificando y las estructuras existentes.

Preparar diseños ejecutivos, presupuestos y cómputos de costos de los ítems de materiales vegetales y otros a ser utilizados para los proyectos de Diseño de Paisaje.

Supervisar la sistematización paisajística para controlar el trabajo según las prescripciones de los planos técnicos.

Teniendo en cuenta el perfil del egresado de la Licenciatura en Diseño de Paisaje, el estudiante deberá capacitarse durante la carrera para trabajar con especies vegetales, que constituirán gran parte de la materia prima fundamental en los diseños.

Los cursos del plan de estudios referentes al componente vegetal (Botánica I, Botánica II, Botánica III, Horticultura ornamental y Arboricultura) deberán contemplar la formación del estudiante en los siguientes aspectos:

1. Conocimiento y reconocimiento de los órganos vegetativos y reproductivos que componen el cuerpo de los vegetales
2. Conocimiento sobre la biología vegetativa y reproductiva de las plantas
3. Comprensión de los procesos funcionales de los vegetales y requerimientos eco-fisiológicos para el ciclo de vida de las plantas
4. Incorporación de nociones de sistemática vegetal, importancia de la taxonomía y conocimientos básicos sobre principios y usos de la nomenclatura botánica.
5. Reconocimiento de las características morfológicas de las principales familias de uso ornamental
6. Conocimiento y reconocimiento de especies vegetales, con énfasis en especies de interés ornamental

7. Reconocimiento de hábitos de crecimiento de las plantas y sus adaptaciones, desarrollo y escalas, fenología y cualidades estéticas
8. Conocimiento sobre los modos de reproducción de los vegetales (naturales y artificiales) y requerimientos de las principales especies de valor ornamental.
9. Uso y manejo de especies vegetales: a nivel específico y en comunidades
10. Reconocimiento de los componentes del paisaje: integración de ambientes naturales y artificiales. Características de la Vegetación del Uruguay y Flora nativa

Propuesta de distribución de contenidos

Se sugiere intercambiar los contenidos de los cursos de Botánica II y III propuestos en el plan de estudios, dado que las clases de Botánica morfológica (Botánica I) y Botánica Sistemática es más adecuado dictarlas en el segundo semestre para contar con materiales vegetales frescos para las clases prácticas.

Botánica I. Curso de Botánica morfológica (externa e interna). Ciclo de vida en vegetales. Bases taxonómicas y nomenclaturales. Flora y vegetación del Uruguay.

Botánica II. Curso de Eco-fisiología vegetal.

Botánica III. Sistemática vegetal. Sistemas de clasificación. Conocimiento y reconocimiento de las principales familias de uso ornamental.

Horticultura ornamental. Reconocimiento, uso, manejo y multiplicación de las principales especies herbáceas, arbustivas y arbóreas de valor ornamental.

Arboricultura. Reconocimiento, uso y manejo de las principales especies arbóreas de valor ornamental para la forestación urbana y diseño del paisaje en general.

BOTÁNICA I

PROGRAMA DEL CURSO

Objetivo general

Adquirir los conocimientos básicos sobre la morfología y ciclo de vida de las plantas vasculares, como materia prima fundamental en el Diseño de Paisaje.

Objetivos específicos

1. Conocer y reconocer los órganos vegetativos y reproductivos de los vegetales, analizando la estructura externa e interna.
2. Conocer la capacidad de adaptación de las plantas, plasticidad, hábitos de crecimiento, tipos de desarrollo, características fenológicas y estéticas, para su integración al paisaje.
3. Conocer el ciclo biológico de las plantas vasculares y modos de reproducción (natural y artificial)
4. Incorporar conocimientos básicos de Sistemática vegetal, haciendo énfasis en las bases taxonómicas y el uso de la nomenclatura botánica.
5. Reconocer los ambientes naturales como componente del paisaje: tipos de vegetación del Uruguay. Características de la Flora uruguaya.

Contenido

- 1) Relevancia del reino vegetal para la vida sobre la tierra. Adaptación y plasticidad. Ciclos de vida. Morfología general de las plantas: estructura externa e interna.
- 2) La clasificación y denominación de las plantas: bases taxonómicas y nomenclaturales.
- 3) Órganos vegetativos: Tallo. Estructura externa. Funciones. Origen y desarrollo. Tipos de tallos. Tallos herbáceos y leñosos. Madera. Hábitos de crecimiento. Yemas. Sistemas de ramificación. Base de la poda. Estructura interna.
- 4) Órganos vegetativos: Raíz. Sistema radicular. Funciones. Origen y desarrollo. Estructura externa. Raíces adventicias. Raíces reservantes. Raíces modificadas. Estructura interna.

- 5) Órganos vegetativos: Hoja. Partes de la hoja. Funciones. Tipos de hojas. Filotaxia. Clasificación. Hojas modificadas. Las hojas y el follaje. Coloración. Estructura interna.
- 6) Órganos reproductivos: flor. Definición. Verticilos florales. Morfología y función. Diversidad floral.
- 7) Órganos reproductivos. Inflorescencias. Casos particulares. Inflorescencias en gramíneas. Floración y fenología.
- 8) Órganos reproductivos: conos o estróbilos. Definición. Estructura y función. Conos masculinos y femeninos. Morfología.
- 9) Órganos reproductivos: fruto. Origen. Función. Estructura. Tipos de frutos. Dispersión
- 10) Órganos reproductivos: semilla. Origen. Función. Estructura. Diversidad morfológica. Dispersión. Germinación.
- 11) Aplicaciones de los conocimientos organológicos. Descripciones botánicas. Identificación. Tipos de claves. Uso de claves.
- 12) Ciclo biológico y reproducción vegetal. Modos de reproducción: sexual y asexual. Gametos y esporas. Reproducción por semillas (sexual y asexual)
- 13) Reproducción por órganos vegetativos: natural y artificial
- 14) Flora del Uruguay. Principales características de la Flora del Uruguay: número de especies, principales familias, especies endémicas. Valor ornamental. Conservación.
- 15) Vegetación del Uruguay. Principales comunidades vegetales del Uruguay. Características florísticas. Conservación.

Carga horaria

Carga horaria total: 90 hs
 Número de semanas: 15
 Carga horaria semanal: 6 hs
 Créditos: 10

Modalidad del curso

El curso de Botánica I se dictará durante 15 semanas, con una clase teórica semanal de asistencia libre (2hs) y dos clases prácticas semanales de asistencia obligatoria (2hs cada una). Carga semanal: 6 horas

Clases teóricas: exposición teórica con apoyo audiovisual

Clases prácticas: La mayoría serán dictadas en un aula especialmente acondicionada para este tipo de trabajo, donde el estudiante realizará análisis de muestras vegetales (frescas o conservadas), siguiendo una guía práctica especialmente elaborada para el curso. Las clases serán atendidas por dos docentes. En los prácticos correspondientes a organología (3 a 10) cada estudiante elaborará un informe que entregará al final de la clase y que será evaluado y considerado como parte de la aprobación del curso. Se realizarán además clases prácticas en terreno para apreciación y reconocimiento de órganos y especies vegetales.

Aprobación del curso

El curso será evaluado en tres instancias parciales y la aprobación del mismo se logrará alcanzando el 51% del puntaje en la sumatoria de estas tres instancias.

1ª evaluación parcial: evaluación de los informes entregados en las clases prácticas de organología (Total: 48 puntos)

2ª evaluación parcial: evaluación práctica de los conocimientos de organología vegetal, mediante preguntas específicas sobre el material o uso de claves (Total: 26 puntos)

3ª evaluación parcial: evaluación teórica sobre los conocimientos de Reproducción vegetal, Flora y vegetación del Uruguay y Bases taxonómicas y nomenclaturales (Total: 26 puntos)

El examen podrá ser exonerado por aquellos estudiantes que alcancen 80% o más en cada una de las instancias parciales, es decir, en cada uno de los informes entregados sobre organología, así como en la 2ª y 3ª evaluación parcial.

Examen

Los estudiantes que no alcancen el 80% del puntaje total en las instancias parciales, rendirán examen obligatorio. El mismo podrá ser oral o escrito y abarcará la totalidad de los contenidos del programa del curso. Será aprobado con un mínimo de 60% del puntaje total.